



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-002709

Res. 1336/19

ACTA N° 197, de fecha 21 de mayo de 2019.

VISTO: La Resolución N° 623/19, adoptada en sesión de fecha 12/03/19 (Acta N° 188), por la cual homologó, entre otros, los Órdenes de Prelación del Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste, correspondiente al Llamado regional a profesores adscriptos para integrar nuevos Órdenes para cumplir las citadas funciones;

RESULTANDO: que el mencionado Campus eleva las correspondientes Actas con la elección/designación de las mencionadas funciones las cuales forman parte de estas actuaciones;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente designar en funciones de adscripción a los docentes que optaron por las mismas, desde la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o hasta el 29/02/20, según corresponda;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar con 24 horas semanales de labor en el cargo de Adscripción en carácter suplente a la Prof. Noemí Natalia LECUNA SILVEIRA (C.I. 4.404.322-6), fecha de nacimiento: 31/10/88, en la Escuela Superior de

Rivera, en el turno 3, desde la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o hasta el 29/02/20.

2) Designar con 24 horas semanales de labor en funciones de Adscripción a los siguientes docentes en los centros educativos que corresponden desde la toma de posesión y hasta el 29/02/20:

Apellidos y Nombres	C.I	Fecha de Nacimiento	Centro Educativo
OJEDA FERREIRA, Mirian Judith	4.091.934-4	29/04/65	Escuela Técnica Melo Norte – Turno 5
CABRERA FERNÁNDEZ, Leidy Laura	4.292.935-5	07/08/79	Polo Educativo Tecnológico Rivera "Ingeniero Agrónomo Mauricio Paiva Olivera" – Turno 3
RODRÍGUEZ MARTINOTE, María de los Ángeles	4.990.457-2	26/03/92	Centro Educativo Asociado, Escuela N°84 – La Matutina – Tacuarembó – Turno 1
DE LOS SANTOS RECUERO, Blanca Leticia	2.576.987-7	13/07/66	Escuela Técnica de Fraile Muerto – Turno 1
GUEDES BRUM, Jacqueline	4.138.313-0	12/07/69	Escuela Superior de Rivera – Turno 5

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web de la Institución, al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y al Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste y a los Centros Educativos correspondientes. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes y Proyectos y Convenios) y de Gestión



Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kk